

# CONCEPTOS SOBRE LA PREVENCIÓN

## DIVERSOS CONCEPTOS DE PREVENCIÓN

- **La prevención legalista: basada en la aplicación de legislación y normativas.**
- **La prevención técnica: basada en la identificación/evaluación/control de riesgos.**
- **La prevención como técnica multi- e interdisciplinar.**
- **La prevención participativa: basada en la participación de los trabajadores. Como base imprescindible para obtener eficacia de resultados.**
- **La prevención integral : abarcando daños humanos, materiales y medio ambientales.**
- **La prevención integrada : en toda la gestión de la organización (importante).**

# FUNCIONES SINDICALES ANTE LA PREVENCIÓN?

## PARTICIPAR EN:

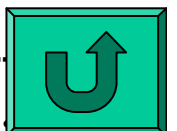
(Señálese la respuesta o respuestas que se consideren correctas, pudiendo optar por respuesta múltiple si procede) (la/s respuesta/s señalada deberá argumentarse y comentarse en grupo).

( A DETERMINAR POR EL GRUPO DE TRABAJO)



**OBSERVACIONES:** una posible respuesta coherente podría ser la “c”, ya que en tal circunstancia ya no serían necesarias el resto. Por otra parte, redundar en los aspectos técnicos, pudiera ser desde una pérdida de tiempo en trabajos de la empresa, hasta una ineficacia en los derechos reales de participación en la organización. Centrarse en los aspectos legales no asegura el correcto funcionamiento de la gestión, ni la eficacia de resultados. Y por último la importancia de la formación tiene sus límites, y no resuelve todo en sí misma (procuremos no caer en ese espejismo, que se presenta como muy tentador).

**OBSERVACIONES FINALES:** -----



3

## **FUNCIONES SINDICALES ANTE LA PREVENCIÓN (?)**

- a) Los aspectos técnicos de la prevención, para hacer el propio diseño, o para repartir el trabajo con el resto de la organización (empresa). según el caso.**
- b) Vigilar que se cumplen las normas, y denunciar en caso contrario.**
- c) Intervenir desde la base de la organización del trabajo, para asegurar que se consideran los intereses de los trabajadores/as en todos los aspectos de la gestión, incluyendo los de la salud.**
- d) Participar en las decisiones de la organización.**
- e) Incidir en las necesidades formativas para que así se cumplan todos los aspectos anteriores.**

